

ELA

Manuel Iradier, 25 - Gasteiz

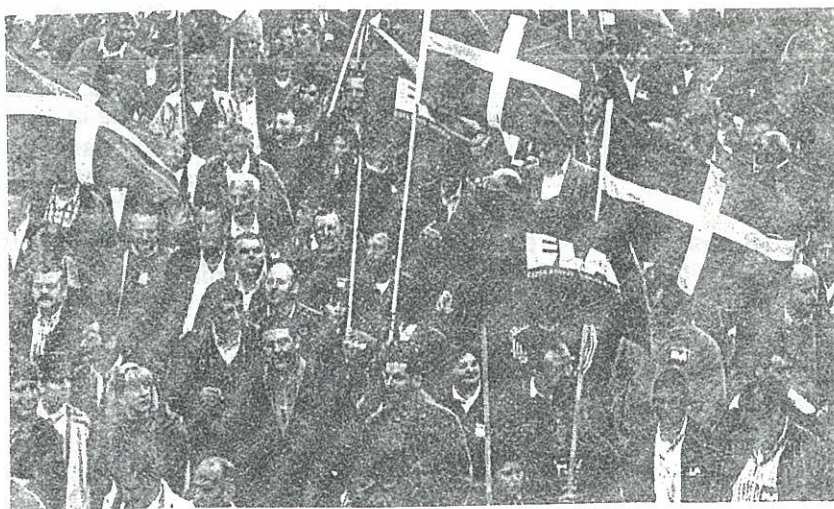
BURDIN ARABA

Boletín Informativo de ELA-METAL Maiatza/Mayo 1996 - Nº 31 Zkia.



Convenio Provincial MOVILIZACIÓN

"Ante la imposibilidad de llegar a acuerdos con el S.E.A. las Centrales Sindicales ELA., CCOO., LAB y UGT, componentes de la Mesa de Negociación del Convenio Sectorial para la Industria Siderometalúrgica de Álava, hemos decidido, por unanimidad, pasar a efectuar una importante Acción Sindical para intentar conseguir que la patronal modifique sus postulados"



**Maiatzaren Lehena Iruinean,
NUEVO ÉXITO DEL
SINDICALISMO ABERTZALE**

BURDIN Araba

Boletín Informativo
de ELA-Metal/Araba
Maiatza/Mayo 1996,
Nº 31 Zkia.
Edita ELA-Metal/Araba
Manuel Iradier, 25
Tel. (945) 14 14 88
Gasteiz

SUMARIO

- 2 Editorial: Depende de nosotros
ELA-Gazteak y el 1º de mayo
- 3 Mercenarios / 1º de mayo /
AAF persiste en la represión...
- 4 Convenio Provincial:
- 5 Movilización
- 6 Qué ha pasado en España,
- 7 Capítulo II
- 8 MOVILIZACIÓN

EDITORIAL

Depende de nosotros

Depende de nosotros, de los trabajadores. Si queremos poner freno al desmadre en que, para beneficio suyo, la Patronal en general quiere convertir las relaciones laborales, y en nuestro caso particular, en Araba, el Convenio Provincial, sólo nosotros los trabajadores, después de agotadas las conversaciones en la mesa de negociación, recurriendo a la movilización, podremos desequilibrar la situación a nuestro favor.

Sólo despertando la conciencia de nuestra condición de asalariados, de trabajadores, nuestra conciencia de clase, siguiendo las consignas marcadas por las Centrales Sindicales, nuestros representantes, acudiendo a las convocatorias de movilización, sacudiéndonos la pereza y dando la cara, podremos conseguir que esto cambie. Depende de nuestra responsabilidad. Depende de nosotros, los trabajadores...

DEL MANIFIESTO DE ELA-GAZTEAK ANTE EL 1º DE MAYO

PARO, PRECARIEDAD Y EXPLOTACIÓN ¡HAY QUE DARLE LA VUELTA!

Los trabajadores jóvenes volvemos a sufrir situaciones similares a las que ya denunciaba el movimiento obrero hace más de 90 años...

Conquistas históricas de la sociedad (salario, sanidad, jornada, prestaciones, pensiones), se están desmoronando una a una al amparo de políticas económicas de corte neoliberal...

Un 95% de la juventud vasca está imposibilitada para la consecución de un mínimo proyecto de vida (pareja, vivienda) y condenada a la dependencia familiar...

La reforma laboral propiciada por el gobierno socialista, está condenando a los jóvenes a la explotación: contratos basura, jornadas abusivas, despidos injustificados, arbitrariedad empresarial...

El sentido de competitividad y la desconfianza, no la solidaridad, toma cuerpo entre los jóvenes trabajadores...

Lo peor, con todo, es el modelo de sociedad que se va gestando... con colectivos cada día más amplios condenados a la marginalidad, exclusión e insignificancia...

Queremos denunciar a todos aquellos que no se comprometen con el destino de los parados y los explotados...

Los jóvenes hemos de organizarnos, protestar, reivindicar, luchar... en definitiva, implicarnos en la lucha sindical.

Mercenarios

Estamos asistiendo al concurso de una jauría de profesionales cuyo discurso es la profesionalidad, hacer el trabajo bien y para quien les pague.

Dicen no defender ni derechas ni izquierdas ni depender de sus ideas, si es que las tienen. Su guía es la profesionalidad; con buenos profesionales, todo funciona mejor.

Así, cantidad de abogados, graduados sociales, economistas, gerentes, etc., hacen de la profesión su credo, y de la minuta, honorarios, etc., en definitiva el dinero, su guía. No importa que lo que tenga que hacer esté bien o mal. No importa que se trate de cerrar una empresa, de condenar a la miseria al más débil, de matar a su madre si hace falta. Lo que importa es que le paguen por hacerlo, porque él es un profesional.

Todo vale dentro de la "profesión", y todo lo que se califica como trabajo "profesional", está bien, porque si no lo hace él, lo hará otro. Porque el cliente es el que decide. Porque él es una mera herramienta... Porque... porque...

Hacen falta muchos "porques" para poder dormir, aunque a todo se acostumbra uno. A esos profesionales, desde estas páginas, con mucho "cariño": seguid siendo lo que sois, sin complejos, estando orgullosos de ser los modernos mercenarios del capital... Unos profesionales.

**20.000 militantes
de ELA y LAB
recorrimos las
calles de Pamplona**

Maiatzaren Lehena Iruinean, NUEVO ÉXITO DEL SINDICALISMO ABERTZALE

¿Para qué vamos a repetimos? Una vez más los militantes de ELA acudimos a nuestra fiesta del 1º de mayo, y una vez más medimos nuestro éxito por el "cabreo periodístico" de los enemigos del sindicalismo abertzale, que siguen viendo fantasmas por todas partes y siguen sin encontrar argumentos para defender y justificar el sindicalismo centralista. Allá ellos. Nosotros, a los nuestro. Y lo nuestro, la defensa de los intereses de los trabajadores vascos, está aquí, en Euskadi, en Nafarroa. Algo estaremos haciendo bien cuando un periódico como el Diario de Navarra nos acusa de "politización y radicalización" y vió el 1º de mayo en Pamplona como una "invasión nacionalista".

AAF persiste en la represión sindical

Hace ya 14 años que la Dirección AAF, S.A. despidió al representante de los trabajadores José Ignacio Gutiérrez Bea.

Tanto la sentencia de la Magistratura de Trabajo de Vitoria como la del Tribunal Supremo, condenaron a la empresa a que READMITIERA AL TRABAJADOR, tras la calificación del despido como NULO RADICAL. La empresa, empeñada en su decisión, se negó en redondo a la readmisión y a cumplir las sentencias, prefiriendo pagar los salarios al trabajador sin que éste acudiera a su puesto de trabajo, a cumplir la ley y respetar los derechos del trabajador, readmitiéndole.

Esta situación de incumplimiento de la obligación de readmisión ha sido mantenida por la Dirección de AAF, S.A. durante todos estos años, haciendo alarde de facultades mentales propias más bien de un asno, con perdón del animal, que de las que se supone nos distancias de los animales irracionales.

Al cerril de turno se le ha encendido ahora la bombilla: "Como ahora la Reforma Laboral que me han regalado mis amigos políticos me lo pone a mano, pues puedo despedir cuando quiera y más barato, voy y digo que tengo pérdidas, y hecho". Y, ¡¡ corto ni perezoso, envía carta de "despido objetivo" al compañero Gutiérrez Bea, pretendiendo con ello dar por zanjado el despido no resuelto desde hace 14 años.

Y es que para algunos la única ley que existe es la del yo mando, yo ordeno, yo pago lo que quiero, que por algo soy el dueño...

Así, dicen ampararse en la ley para despedir, pero si no sale el despido como quieren, se niegan a cumplir las sentencias.

Empresarios del cariz de los AAF, S.A. sobran, siendo su sitio adecuado el "zoo", en la sección de "animales peligrosos".

Convenio Provincial MOVILIZACIÓN

MOVILIZACIÓN... MOVILIZACIÓN... MOVILIZACIÓN... MOVILIZACIÓN...

**SI NO SOMOS
CAPACES DE
LUCHAR POR
NUESTROS
DERECHOS, NO
NOS PODEMOS
LLAMAR
TRABAJADORES,
SINO
MARIONETAS
MANEJADAS POR
LOS
EMPRESARIOS**

Ante la imposibilidad de llegar a acuerdos con el S.E.A. las Centrales Sindicales ELA., CCOO., LAB. Y UGT, componentes de la Mesa de Negociación del Convenio Sectorial para la Industria Siderometalúrgica de Álava, hemos decidido, por unanimidad, pasar a efectuar una importante Acción Sindical para conseguir que la patronal modifique sus postulados.

Como todos sabéis, el único elemento de lucha que tienen las Centrales Sindicales es la MOVILIZACIÓN, tanto en la calle como donde se pueda o dentro de la Empresa.

Las Centrales Sindicales nos habíamos planteado objetivos muy concretos dentro de la negociación del Convenio Provincial: subidas salariales por encima del I.P.C. pensando en las ridículas subidas conseguidas en los últimos años debido a la crisis que afectaba al sector; rebaje de horas en el Calendario Laboral y reducción drástica de las horas extraordinarias, como elemento imprescindible para la generación de empleo; conseguir sindicalmente la influencia, dentro del Mercado Laboral de las Empresas de Contrato de Trabajo Temporal y de los denominados "contratos basura", etc.

Todas estas reivindicaciones han sido rechazadas por el S.E.A., ofreciéndonos, a cambio, subidas salariales del I.P.C., regulándolo al final del Convenio, mayor flexibilidad de Contratación, modificando substancialmente, a su favor, el contrato de Obra y Servicio, y haciendo caso omiso de nuestros restantes posicionamientos.

SI NO QUIERES QUE

Convenio Provincial MOVILIZACIÓN

MOVILIZACIÓN... MOVILIZACIÓN... MOVILIZACIÓN... MOVILIZACIÓN...

Ante esta situación no nos queda más que la MOVILIZACIÓN, que es la única manera de responder a los ataques que hacia nuestros derechos realiza la Patronal del Metal alavesa.

No nos podemos engañar. La negociación del Convenio Provincial del Metal de Álava es un banco de pruebas para la negociación dentro de la Empresa. Todo lo que cedamos en la negociación del Provincial, no va a aparecer en la negociación dentro de la Empresa. Por lo tanto, el llamamiento que hacemos a la movilización, que se anunciará oportunamente, no es sólo para los y las trabajadores/as de las empresas afectadas por el Convenio Provincia, sino para todos/as los/as trabajadores/as metalúrgicos de Álava, estén afiliados a las Centrales Sindicales negociadoras del Convenio, estén afiliados a otras Centrales Sindicales o sean independientes e incluso contrarios a ellas.

Mucho nos estamos jugando, tanto para este Convenio como para los próximos, sobre todo para estos últimos. Están en cuestión temas como el plus de antigüedad, la movilidad funcional, la contratación, las horas extraordinarias, la jornada laboral, los derechos sindicales, la subida salarial, etc., temas en los que pensábamos que habíamos llegado a un situación normativa y regulada y que, sin embargo, por efecto de la modificación de la Legislación Laboral, se han caído como si de un castillo de naipes se tratara.

♦♦♦♦♦

ANTE ESTA
SITUACIÓN, EL
RECURSO QUE
NOS QUEDA ES
LA
MOVILIZACIÓN
MOVILIZACIÓN
MOVILIZACIÓN
MOVILIZACIÓN
MOVILIZACIÓN
MOVILIZACIÓN
MOVILIZACIÓN
MOVILIZACIÓN
MOVILIZACIÓN

TE PISEN, MUEVETE

DOCUMENTO
(AJOBLANCO, MARZO 96)

QUÉ HA PASADO EN ESPAÑA

Por James Petras

CAPÍTULO II

EL IMPACTO EN LA ESTRUCTURA POLÍTICA

Con la estrategia de modernización, la rama ejecutiva del gobierno ha determinado cada vez más el proceso de toma de decisiones. Debido a la ruptura radical con el anterior régimen regulador y al coste social que implican la liberalización y la integración, el énfasis en el poder ejecutivo se convierte en un acompañamiento "natural" de la modernización. Distinguimos tres tipos de liderazgo: (a) concentrado en el ejecutivo, (b) con reparto del poder, y (c) consultivo. El liderazgo concentrado en el ejecutivo

implica la restricción a un número limitado de confidentes cercanos, cuyo poder discrecional es estrechamente supervisado por el presidente, bajo cuya dirección actúan. El flujo de influencia y poder se articula en base a vinculaciones "horizontales" (entre jefes de Estado, funcionarios de la CE, las principales instituciones de préstamo y grupos empresariales y financieros de orientación internacional). El liderazgo con reparto del poder se centra en la difusión del poder entre distintas ramas del gobierno, el partido y el Estado, y organizaciones sociales.

Hay un proceso de regateo y negociación sobre diversas áreas temáticas. La fragmentación del poder y la necesidad de formar coaliciones facilita la defensa de intereses sectoriales, al tiempo que limita la capacidad del ejecutivo de imponer cambios estructurales básicos. El liderazgo consultivo cuenta en gran medida con los flujos de influencia e ideas y propuestas que van de abajo arriba. Está estrechamente ligado a una sociedad civil fuerte, en la cual las organizaciones sociales autónomas juegan un papel determinante en la formación y articulación de las cuestiones. La capacidad del Ejecutivo para aplicar políticas con un alto coste social se ve restringida. Los partidos, el Parlamento y los funcionarios de la

Administración quedan bajo un estrecho escrutinio público. La opinión pública se configura mediante intercambios horizontales entre las organizaciones sociales e influencia de fuentes de información centralizadas e impersonales como los medios de masas se ve disminuida. Los decisores extranjeros y los funcionarios no electos, que desempeñan un papel central en el liderazgo ejecutivo, y que son influyentes en un esquema de reparto del poder, quedan relegados a una posición marginal.

En España, la modernización se ha consumado vía decreto ley, cosa que ha favorecido las estructuras estatistas-autoritarias, a expensas de la sociedad civil y la consulta pública.

Los votantes no son ciudadanos, en la medida en que no son miembros de una comunidad política.

El liderazgo concentrado en el Ejecutivo es, según la teoría democrática clásica, el más elitista, aunque es probablemente el más eficaz para llevar a cabo una modernización al estilo de la española.

El liderazgo consultivo es prácticamente incompatible con la estrategia de modernización (al menos tal como se ha elaborado en el contexto español), pero es el más democrático, en la medida en que consulta activamente a sectores importantes de la sociedad civil.

CULTURA CÍVICA

La estrategia de modernización ha tenido un grave impacto en la cultura cívica. Una democracia viable depende de la capacidad de los ciudadanos de sentirse libres para ejercer sus derechos, sin la limitación de aquellos que ejercen el poder en el régimen o el Estado. Los regímenes autoritarios exigen que los movimientos sociales subordinen sus demandas a las prioridades de las élites (inversores extranjeros, prestamistas, la CE, etc.). En una cultura cívica, los líderes políticos incitan a los ciudadanos a actuar como los agentes del cambio social; fortalecen la participación ciudadana y estimulan el crecimiento de los movimientos sociales. En una cultura política autoritaria (haya elecciones o no) los líderes políticos fomentan la creencia

Continúa en la página 7

→ Viene de la página 6.

de que los movimientos sociales "amenazan la estabilidad democrática"; siembran el miedo y la inseguridad entre los ciudadanos y promueven la creencia de que sólo la élite política puede decidir cuándo, donde y cómo hay que proceder para poner en práctica el cambio social.

La igualdad ante la ley y la subordinación a ella de los funcionarios públicos (incluyendo la policía y el ejército) es un ingrediente esencial para la creación de una cultura cívica. Ésta excluye, por definición, el uso por parte del Estado de cualquier organización paramilitar que se involucre en actividades fuera de la ley. La creciente evidencia de la implicación del gobierno en la organización y financiación de los GAL es totalmente incompatible con cualquier noción de cultura cívica. La opción política, el libre acceso a la información y la libertad de organizarse son variables significativas a la hora de medir el grado de cultura cívica. La opción política no se basa sólo en el número de partidos sino en el grado de apertura del sistema político a debatir estrategias alternativas de desarrollo. El libre acceso a la

información no se basa sólo en la libertad para publicar o leer cualquier cosa que se desee, sino también en el acceso equitativo a los media para presentar ideas al público. La libertad de organizarse implica "bajo coste" al unirse a una organización: los trabajadores eventuales pueden ser legalmente libres para afiliarse a un sindicato, pero los empresarios son igualmente libres para negarse a renovarles el contrato. Los programas de empleo subvencionados por el Estado y vinculados a clientes políticos son incompatibles con la cultura cívica. Una cultura autoritaria, la política

estatal se encamina a limitar la participación ciudadana, dominar las cadenas de comunicación y concentrar la actividad política en el liderazgo personal de la élite política. La "ciudadanía" se reduce a votar por un menú político de élite. **Los votantes no son ciudadanos**, en la medida en que no son miembros de una comunidad política. En España, la modernización a través de la liberalización de la economía se ha consumado en gran parte vía decreto ley, cosa que ha favorecido las



González entregó España a prestamistas, multinacionales, funcionarios de la CE y jefes de Estado

estructuras estatistas-autoritarias, a expensas de la sociedad civil y la consulta pública. La centralidad del mercado como el principal mecanismo para la modernización ha reforzado los lazos entre el mundo de los negocios y el Estado, y ha fomentado los valores mercantiles dentro de la clase política. El resultado ha sido que la corrupción a gran escala ha impregnado el sistema político, minando la ciudadanía. La liberalización y el nuevo régimen regulador fortalecen a los empresarios sobre los trabajadores, al capital extranjero sobre el nacional, a los "servicios" (banca, especulación, bienes inmobiliarios y turismo) sobre el capital productivo (industria, agricultura, minería). La inserción de España en la división europea del trabajo aumenta el desempleo porque la industria española no es competitiva. El aumento de las industrias de propiedad extranjera incrementa la influencia de actores políticos no electos que configuran más y más la agenda política. Los pagos por transferencia subvencionan parte de los costes sociales de la modernización y de los clientes

políticos del régimen, pero a expensas de las actividades con valor productivo. La liberalización **incrementa** los flujos de capital, pero la corrupción socava la confianza de los inversores extranjeros en el Estado y en sus colegas españoles del sector privado. De aquí el modelo de crecientes inversiones especulativas y con subvenciones especiales del Estado en cortos ciclos expansivos, seguidos de crisis y tendencias al estancamiento. La modernización "desde arriba y desde fuera" se basa en un régimen con cultura política autoritaria. La economía de mercado se casa con una estructura política de "mando". Pero la

liberalización socava la estructura productiva interna mientras la inserción creciente en la CE aumenta los pagos por transferencia compensatorios; se crea así una economía débil y un vasto programa de bienestar social. La contradicción entre inserción exterior y clientelismo social es de duración limitada. Las demandas de la liberalización de mayores subvenciones del Estado y menores gastos sociales conduce a un deterioro del apoyo político a la estrategia de modernización.

La liberalización y el nuevo régimen regulador fortalecen a los empresarios sobre los trabajadores, al capital extranjero sobre el nacional, a los "servicios" (banca, especulación, bienes inmobiliarios y turismo) sobre el capital productivo (industria, agricultura, minería)

Próximo capítulo, EL IMPACTO EN LA ESTRUCTURA POLÍTICA

Todo lo que cedamos en la negociación del Provincial, no va a aparecer en la negociación dentro de la Empresa. Por lo tanto, el llamamiento que hacemos a la movilización, que se anunciará oportunamente, no es sólo para los y las trabajadores/as de las empresas afectadas por el Convenio Provincial, sino para todos/as los/as trabajadores/as metalúrgicos de Álava, estén afiliados a las Centrales Sindicales negociadoras del Convenio, estén afiliados a otras Centrales Sindicales o sean independientes e incluso contrarios a ellas.

Movilización

Movilización

Movilización

Una de cada cuatro pesetas de nuestra cuota, va a la Caja de Resistencia

BURDIN
Araba
Maiatza/Mayo 1996

ELA

Euskadiko
Sindikatura